

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.694

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 23 de Mayo de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y Virgen del Carmen
con leche condensada elaborada en casa.
Se vende en más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

«LA ESPAÑOLA»
Gran Fábrica de Beldades Nistrations
DE

INDALECIO DEL RIO
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, platos, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losas para fachadas, etcétera.
FÁBRICA Y DESPACHO
Paseo del Carmen, núm. 22.—Soria

LA ESMERALDA
Fábrica de harinas por cilindros sistema Rebinson
Diez y Ocho, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y plenas de su esmerada fabricación.
Se admiten cotizaciones. Economía en los precios.

Tratamiento para diagnóstico y profilaxis de la tuberculosis
Vicente Alvarez.
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, núm. 8, Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y plenas. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Casualidad Médica Quirúrgica
AYUSO X.—ELECTROTERAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

CLINICA DENTAL
a cargo del Odontólogo
D. JOSE MASCAS AGUILAR
ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.

Domicilio de
D. Matias Cuevas
Calle de Canalejas, 64, segundo, Soria.
Telefono, núm. 110.
Los martes en Almazán.

Hernias, Vientres voluminosos, Descaños de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.
DR. CANPOS, Matías, 31, Madrid.
En Soria el 23 de cada mes, Hotel del Comercio.

AGENTES
«La Protectora Industrial de Bilbao, Sociedad de Seguros, sobre la muerte de ganado de cerda, necesita agentes en todos los pueblos de la provincia de Soria. Concedemos buena comisión. Para informes: dirigirse a su Representante general, D. Jesus Corres, Droguería, Mayor 81, Burgo de Osma. 13-20-p.»

COCHES DE LUJO DE ALQUILER
PARA TODA CLASE DE SERVICIOS
GABRIEL LISO
PLAZA DE ACEÑA, 11.—SORIA
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando a numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan. 20-52-d.

Fábrica de aguardientes anisados
DE
VINO Y DE ORUJO DE UVA
DE
Bonifacio M. Hyuso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.
Probarlos es aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Interesante.
Se pone en conocimiento del público, que los acreditados médicos-cirujanos, Sres. Jaray y Muñoz, propietarios de la importante «Clínica quirúrgica» de Tarazona, debido a sus muchas ocupaciones profesionales, no pueden seguir haciendo su acostumbrada visita mensual a la villa de Agreda; ofreciendo como siempre sus servicios a cuantos les honren con su confianza en la plaza de La Seo, núm. 18 de dicha villa.

Por una vez siquiera

Se nos echa en cara, desde cierto campo sobre todo, que hemos perdido la tradicional valentía de la raza y que hemos dado de mano al puntilloso arranque que nos hizo célebres en el mundo. A poco que honráramos en la intención de ciertos conceptos, veríamos que se nos tiene por cobardes y poco cuidadosos de nuestra dignidad y de nuestro decoro.

Y todo ello, con su cuenta y razón y muy bien revestido de apariencias y de razonamientos lógicos. Se nos necesita, sin duda; además ciertos ataques parece que debieran tener inmediatamente su oportuna respuesta, y como nosotros no atendemos a las apremiantes excitaciones ni nos violentamos ni enfurecemos contra determinadas demasías, de ahí que aparentemente nos hayamos desviado de D. Quijote y de que parezca que tiene justificación nuestra aproximación a Panza.

Pero es que, al cabo de los años mil y por una excepción inusitada, resultamos ¡gracias a Dios! una vez siquiera cuerdos y con una senatez que hará época en nuestra historia. No toleraremos, eso jamás, nada que sea agravio, deliberado y consciente a nuestra bandera y al honor nacional, ni nada que reiteradamente y con ofensa del derecho internacional vaya contra nuestros intereses.

Para eso, somos lo que siempre fuimos y, si llega la ocasión y Dios quiera que no llegue, lo demostraremos cumplidamente y con aquella superabundancia de sangre y de dinero de que dimos ejemplos tan repetidos en la Historia.

Empero no queremos hacer más de «comparsas», ni que nos domine y empuje la voluntad ajena. No debemos nada a nadie, ni puede obligarnos nada al agradecimiento que no podemos sentir por ninguno. Allí todos ellos que ventilen como puedan sus sangrientos pleitos, en los cuales ni tenemos en litigio interés ninguno, ni la gratitud empújamos en ningún sentido.

Hemos aprendido, por fortuna nuestra y a costa de largas y dolorosas experiencias, que para los españoles España debe ser lo primero, lo principal, lo subsistente y absoluto. Dentro de los eternos principios de la moralidad y del derecho, de la justicia y de la equidad, en el círculo de egoísmos y de concupiscencias que con vistosos disfraces se mueven todos los pueblos, para el nuestro, España es el principio y el fin.

Iremos, pues, donde exija nuestro decoro y nuestra conveniencia. Pero iremos sin prejuicios, sin apasionamientos, sin que nos muevan excitaciones de fuera, sin que otra voluntad que la nacional nos dirija y empuje, no para servir intereses ajenos, sino para defender o amparar los propios, los de todos, los de la Patria, los generales de España.

Por una vez siquiera, vamos a ser cuerdos y con tanta senatez que hará época en nuestra Historia.

Joaquín Lillo y Bravo.

COLABORACION ESPECIAL

A PROPOSITO DE SAN ISIDRO

(Carta a un amigo provinciano).

No se me ocultan, amigo mío, los muy legítimos deseos que quieres traer a la Corte en este mes florido de los gratos oros y los lentos ocasos. Pero me pides consejo de la mejor fecha para el viaje y ya aquí comienzo a dudar y a inquietarme.

Y no por el lógico temor de verte entrar por las puertas de mi casa seguido de tu mujer, los cuatro hijos, tu cuñada y el sobrino que cantará misa para Septiembre de 1918 y antes quiere divertirse un poco...

No; no es por eso. Para ello soy madrileño y el buen madrileño ha de tener estos días abierta su casa a parientes y amigos, más o menos lejanos, a quienes atrae la voz de sirena de las Compañías de ferrocarriles.

A varios mayos pretéritos quisieron también colgarles estas flores de trapo de los edilicios regocijos sin tener en cuenta que al mayo madrileño le basta con sus lilas de la Casa de Campo, sus perfumadas mañanitas del Retiro, y el gentil taconeo de las mocitas pícaras o sentimentales que cambian ahora los peludos mantones por esos negros alrosos, de crepón, cuyos flecos han prolongado tantos amorfos enredándose en el botón de una manga masculina...

Este año han retrasado también la fiesta que llaman de la flor para que vierais mantillas por la calle, como en Semana Santa, y para que las mocitas de hogar no cobren el derecho de atravesar las calles, ni más ni menos que los himpones de antaño que vendían a los «isidros» de entonces tarjetas de libre circulación para pasear por las aceras de sombra y dar la vuelta a la Puerta del sol o para beber, sin grave obstáculo de guardias, en las fuentes públicas.

No sé si habrás leído a Fernández de los Ríos, a Meonero Romanos y a cuantos después de ellos se dedican a fusilar a mansalva, porque no hay nada tan socorrido para las colaboraciones en los periódicos hoy día que acudir a estos jugosos historiadores del Madrid antiguo y escribir y cobrar artículos en que hasta las regletas tipográficas debieran rutilar.

Por si acaso te diré que la actual pradera de San Isidro dista mucho de ser aquel ameno y delicioso lugar donde el año 1528 se erigiera por mandato de la castina Isabel, esposa de Carlos V, en memoria de la fuente milagrosa que hizo brotar a golpes de hijada San Isidro Labrador, para apagar la sed de su amo Ivan de Vargas. Ni mucho menos son estos los tiempos en que allí había osos como el que acometiera a Isabel la Católica, según la tradición, y que Isabel la Católica, mujer capaz de tales heroísmos, como aquella de no cambiar de cama mientras duró el sitio de Granada, mató de un rejonazo.

Ni esta ermita de ahora es aquella, pues la de ahora la edificó casi por completo el Marqués de Valero en 1721, ni creo que la milagrosa agua que aun sigue fluyendo, sane de calenturas al que, lleno de fe,

el labio al raudal se inclina y bebe de su dulzura

como sanó al Príncipe D. Felipe. Acaso tampoco podamos llamar pradera a la calva loma de orillas del Manzanares, donde ya no podría celebrarse fiestas como aquella que con la memoria puesta en Venecia celebró el año 1657, en doradas barcas, para los Reyes y su cortejo y gran alegría de músicas para regocijo de todos...

Pero te quedan los cementerios, las calenturas que puedan causerle el río y no curate la milagrosa fuente, los precios extraordinarios de las descenajadas manuales, las rosquillas, los botijos, los pites, los churros, las barracas de fenómenos, el escabeche, el portazgo del pontón de madeira, las proposiciones de negocios fabulosos hechas por mozos de tufo en la siega y saliva en el colmillo.

¡Ah! y las mujeres. No importa que sean inaccesibles para tí. No importa que las veas pasar envueltas en los pañolones filipinos o que se te burien con tantos castizos y pañabaras «cien»; no importa que si te propusieras algo acudiendo a la elocuencia de las manos, porque te fante la natural de la boca, te sacaran una bofetada como para evitar la posibilidad de un dolor de muelas en lo que te resta de vida.

Solo por ellas podrías venir a Madrid, como solo por ellas, por verlas tan graciosas e imitables, acudimos a la romería de la Cara de Dios y después de esta de San Isidro, iremos a las verbenas de San Antonio y de San Juan y de San Pedro y de San Cayetano, San Lorenzo y la archicustiza de la virgen de la Patoma.

A la sombra de sus brillantes pupilas y en torno de su alegría y como componentes para la vernal frescura de su juventud, los regocijos populares adquieren para nosotros un encanto siempre remozado y como recién salido del alma.

Todo es viejo y polvoriento y cuneado y duro de mazar y abrasador de beber, sin embargo en torno suyo. Vistas a la cruda luz del sol aparecen inimitables las lonas de tenderetes y de fijos vivos; no tienen nada de apetitosas las rosquillas o los torraos, almendras garrapnadas y tortas capaces de aguijear más pronto que una piedra los panzudos botijos. Hasta las mismas manzanas y naranjas, incluso los churros que vemos caer blancos y convertirse rubios en la ancha caldera de aceite herviente y humeante, nos parecen usados y de segunda mano.

Los caballos y góndolas de los tíos vivos nos rasgan los pantalones con sus astillas o con sus clavos que intentaron sujetar a estas; las gitanas nos dirán la misma buca-ventura de siempre y a los propios fenómenos les saludaremos como a antiguos amigos que nos molestan, pero a quienes hay que «devolver la visita».

No importa, amigo mío: Para el buen madrileño como para el buen isidro, la cuestión es volver luego por los pue-

tes de Toledo y de Segovia, de bracer con una madrileña de «postia» gritando: «A San Isidro he ido—y he merecido—más de cuatro quisieran—lo que ha sobrao...»

Pero ahora caigo, misero de mí, en que pensando disuadirte de venir ahora, tal vez haya logrado acicatear más tus deseos.

En buen hora vengas y ten en cuenta que en estas casas modernas donde hay baño, termosifón, gas, ascensor, teléfono, calefacción central, tres retretes, timbres para los carteros, portero de librea y visita trimestral del recaudador de inquilinato, no suele haber cuartos para los forasteros... ni para los que en ellas tenemos la desgracia de vivir.

José Francés.
(Prohibida la reproducción.)

Los cultivos de secano.

(CONCLUSIÓN)

Producciones con el sistema Jean.—Hemos visto las tierras de monsieur Jean y afirmamos que su calidad no pasa de mediana. A pesar de esto, hé aquí la cosecha de 1916:

Por hectárea.
Trigo.—Grano, 2.147 kilos; paja, 8.641 idem.
Cebada.—Grano, 3.950 kilos; paja, tres mil setecientos treinta y uno, idem.
Avena.—Grano, 3.060 kilos; paja, 2.631 idem.

O sea en hectolitros de grano: 28 hectolitros de trigo, 59'5 hectolitros de cebada 60'9 hectolitros de avena, por hectárea.

¿Cuántos agricultores obtienen en secano y aun en regadío estas producciones?

Yo no puedo afirmar que se obtenga lo mismo en nuestro país. Lo que yo digo es lo que vi y lo que comprobé por varios conductos y medios. Y añado que la mayor parte de tierras que en España se destinan a cereales son mejores que las que han dado esta cosecha, que hay que advertir se viene repitiendo en la misma producción enorme desde que se ensayó el sistema hasta en parcelas que han llevado 6 y 7 espigas segundas.

Si las cosas son así, cabe lógicamente pensar que cuando menos obtendremos en nuestro país lo que se obtiene en el Mediodía de Francia. Pero aún que fuese bastante menos, ya podríamos contentarnos.

El cultivador Jean.—El aparato ideado por Mr. Jean para realizar su sistema de cultivo es un cultivador de muelles flexibles, dispuestos éstos en tan ingeniosa combinación que permite un movimiento en sentido vertical para evitar que un obstáculo pueda roper las púas, pero limitándolo en sentido horizontal para evitar que quede tierra sin ser removida. Un bastimento dividido en cuadros (tres o cuatro, según sea el cultivador grande o pequeño), 13 o 10 púas que arrancan del mismo construidas con una aleación que las da una solidez extraordinaria, una cremallera para ahondar las púas según convenga y dos ruedas manteniendo el todo: hé aquí en qué consiste el aparato.

Sobre el aparato ya un asiento desde el cual el conductor, sin fatiga ninguna, puede guiar el tiro, aumentando con el suyo el peso de la máquina y graduando la profundidad a que debe trabajar el cultivador.

En substancia, el cultivador es una máquina que trabaja en cada pase una faja de tierra de 1'70 metros o 1'30 metros de ancho, según sea el modelo grande o el pequeño, a una profundidad que en el primer pase es de 4 a 6 centímetros, y que irá aumentando en los sucesivos de 2 a 3, hasta llegar en 10 o 12 pases a una profundidad de 20 a 30 centímetros.

Un par de bueyes o un par de buenas caballerías tienen fuerza suficiente para tirar del aparato, haciendo aquella labor. Posteriormente a mi visita a Mr. Jean, hemos ensayado en los cursos breves de agricultura que esta Escuela Superior de agricultura celebra en las comarcas catalanas el aparato que ha hecho una labor magnífica, en tierras duras, en yermos y en pleno bosque.

Conclusion.—Súcintamente explicado este es el sistema de Mr. Jean de Bra y la máquina que sirve para realizarlo. Todo lógico y sencillo como cumple a las cosas realmente buenas.

El cultivador Jean es conocidísimo en Francia y ha llegado a países tan apartados como Rusia y Rumania. En España, que yo sepa, nos hemos ocupado poco de él.

Algunos amigos ingenieros agrónomos a quienes he comunicado mis impresiones, han compartido mi entusiasmo y han llegado a decir que este cultivador y este sistema pueden ser la solución de la Agricultura en todas aquellas extensas zonas centrales donde se cultivan los cereales.

Lo que yo sí digo es que la lógica y la economía aconsejan introducir este sistema, en el que confío como factor poderoso para regenerar nuestra agricultura.

José M. Valls.
Director de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona

Teatro Principal.

El día 25 debutará en nuestro Teatro la compañía de comedia de Ernesto Vilches.

La lista completa es la siguiente:
Actrices: Milagro Alicar, María Bri, Paquita Calvo, María Cañete, Magdalena Dueñas, Concepción Fauste, Carmen González, Irene López Heredia, Angela

†
TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Bernardina del Río García
Falleció en esta Capital el día 24 de Mayo de 1914
D. E. P.
Su esposo D. Eugenio las Heras; hija Carmen; padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia.
Suplican una misa, una oración, o cualquier acto piadoso en sufragio del alma de la finada, por cuya caridad quedarán reconocidos.
Soria 23 de Mayo de 1917.
Las misas que se celebren en el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor el día 24, a las ocho, nueve y diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados.

El crimen de Narros.

La segunda sesión de esta vista comenzó el sábado a las cuatro de la tarde.

Mucho antes de abrirse las puertas de la Sala de Justicia numerosos espectadores llenaban los pasillos de la Audiencia mostrando los deseos de presenciar los debates de este juicio.

El Sr. Presidente dió orden de no permitir el acceso a la antesala a ninguna persona, con el fin de que pudiera hacerse con facilidad la circulación de peritos y testigos que habían de prestar declaraciones en la sesión del sábado por la tarde.

En cumplimiento de tal mandato, las parejas de la Guardia civil encargadas de mantener el orden fuera de estrados, no permitían el paso al salón a más personas que las que en la estancia pudi ran haber, sin interrumpir el pasillo destinado a la entrada y salida de las personas llamadas a declarar ante el Tribunal.

Drueba pericial.

Comparecieron los peritos médicos don Valentín R. Guisande, D. Aniceto Hinojar, D. Basilio Jiménez y D. Manuel Saralegui.

Los señores Guisande y Saralegui practicaron la autopsia en el cadáver de Juan de Diago, apreciando una herida penetrante de pecho entre el tercero y cuarto espacio intercostal izquierdo, que interesó el corazón en su aurícula izquierda y debió producir la muerte casi instantáneamente.

La dirección de la herida era de fuera a dentro, ligeramente inclinada de arriba a abajo y de derecha a izquierda; no había más lesiones ni erosiones en todo el cuerpo del cadáver.

Por la dirección que siguió el arma vulnerante, un cuchillo, creen muy difícil que la lesión fuera causada hallándose el agredido en un plano inferior al que ocupaba la agresora; creen posible que la víctima, que no presentaba ninguna señal de haber luchado, saliera del portal a la calle, tanteando, después de recibir la lesión que produjo intensa hemorragia; no pueden decir si el arma fue manejada por hombre o mujer, pero aseguran que se usó en forma de puñal con el filo hacia abajo y de un modo rápido, por la limpieza de los bordes de la herida que produjo; dicen que la sangre encontrada en una madera del portal en que fue muerto Juan, puede ser de hombre, de gato, de perro o de conejo, según los análisis que de ella se hicieron.

El perito Sr. Jiménez difiere de esta última afirmación, por no haberse hecho el análisis de las manchas, empleando las precipitaciones que se usan para tales casos.

Todos los peritos manifiestan que las lesiones de aurícula, como la que sufrió el interfecto, son mortales de una manera rapidísima; que entienden que no hubo lucha porque las ropas del muerto se hallaban en orden completo y su semblante no tenía la expresión de sufrimiento o de ira que suele tener en otros casos, sino por el contrario, una expresión de placidez, que raras veces acompaña a la muerte a mano airada.

Drueba testifical.

Antes de comenzar la prueba pericial ya reseñada y en atención a que al día siguiente era domingo y algunos de los citados tenían la misión del sacerdocio, el Presidente de la Sala acordó recibirles declaración en primer término, para que pudieran regresar en seguida a sus respectivas parroquias.

Comparecieron por tal causa D. Ciríaco de Blas, párroco de Buitrago; D. Isidro González, de Fuentesecas; D. Joaquín Verde Izquierdo, de Carrascosa de la Sierra y D. Leonardo Calvo, de Ventosa de la Sierra, los cuales manifestaron que el día de autos por la tarde, y en las primeras horas de la noche habían visto en Buitrago a los procesados, que tienen de ellos buen concepto y que no saben que nunca hayan usado armas.

El médico D. Manuel Saralegui, después de su informe como perito, declaró como testigo que el día de autos, pasadas las nueve de la noche, llamó a la puerta de Francisco Cebrían, que estaba cerrada y no le contestó nadie, apesar de que en el interior había luz.

D. Tomás García Herrero, párroco de Narros, pasó por Buitrago sobre las seis de la tarde del 11 de Agosto en que se cometió el crimen y encontró a unos ciento cincuenta metros del pueblo a los hermanos Cebrían, que le invitaron para que se quedase a celebrar el santo de uno de ellos, pero no accedió porque tenía precisión de llegar a Narros aquella misma tarde. Los tres procesados le merecen buen concepto

COCHES DE ALQUILER

En inmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan carruajes.

Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios para montarlo con todas las comodidades.

Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Modrego, Canalejas, 72, Soria.

Gravoche.

La viuda del interfecto, Carmen Bachiller, manifestó que la noche del crimen estuvo Marcela Gómez en su casa para pedir a su esposo cinco duros que éste debía a Francisco Cebrián. Juan había pasado aquel día y los seis o siete anteriores...

Y añadió el segundo, sin contestar a la pregunta: —Vámonos a escapar a Buitrago.

No declaró antes lo que ahora dice, por miedo a los procesados. Celebrase un careo sin resultado entre esta testigo y Narciso Cebrián y se suspende la sesión hasta el lunes a las diez de la mañana.

Terceira sesión.

LUNES MAÑANA. — Una muchedumbre heterogénea llenaba las escaleras y los pasillos de la Audiencia desde las nueve de la mañana, con ánimos de presenciar el curso de las declaraciones. La Guardia civil, con su energía habitual, contenía a duras penas al público que apretujándose pretendía entrar en el salón de vistas.

Dada la voz de Audiencia pública se llenó la sala en seguida, quedándose fuera triple público que el que logró entrar.

Constituidos los dos tribunales y ocupando sus sillas el Teniente Fiscal y los abogados acusador y defensor dió principio la sesión.

Testigos del fiscal.

D. Esteban Pérez, Teniente de la benemérita, manifestó que recibió dos anónimos. En el primero se afirmaba que se decía por Narros que no era solo la procesada la autora del crimen. Entonces él, aunque no pertenecía aquel pueblo a su demarcación, solicitó de sus superiores el permiso para instruir diligencias.

Erá un hermano de Marcela, quien le dijo que acompañó desde Narros hasta la Cárcel de Soria a la procesada y que ésta le comunicó que ella sola había sido la autora del suceso, pero que los tres hermanos le habían aconsejado, entregándole el maestro de Buitrago un revólver, dándole instrucciones sobre su manejo y como ella no lo entendiese, les dijo que le bastaba un cuchillo. Que el día anterior al crimen, entre ella y su marido utilizaron los detalles para la ejecución del crimen, llevándole ella a cabo.

Luis Velardo, Sargento de la Guardia civil. Los procesados le merecían buen concepto.

Como Comandante del puesto de la Guardia civil de Ausejo, envió una pareja de servicio de vigilancia al camino de Almajano la noche del suceso, antes de saber lo ocurrido y la pareja nada vio ni oyó pisadas, por lo que supone que nadie pasó por el camino. Estuvo en Narros el día 12 de Agosto de 1915 y vio a las nueve de la mañana a los dos cuñados de Marcela, sin que practicara diligencias porque estaba actuando el Juzgado.

Teodoro Arribas, Cabo de la Guardia civil. Se le encomendó, dice, la busca del revólver que, según noticias, era pequeño y niquelado. Sólo pudo averiguar que se lo había llevado la madre de los procesados.

Mariano Gil, Guardia civil, manifestó que llegó con el cabo y otro número a Narros en la mañana del 12 de Agosto. Reconoció el portal encontró gotas de sangre, que también vio en un cuarto inmediato. Para tapar ésta habían colocado encima dos tablas en ángulo y un cajón, éste y una de aquéllas tenían salpicaduras de sangre; entregó la tabla al Juzgado. Recibió declaración a Antonia Hernández, que dijo que vio salir a Francisco después del crimen y a Donato Bozal que manifestó que vio al procesado antes del hecho.

Francisco oyó éstas declaraciones y dió las gracias con gran pena a Antonia, la que manifestó que no las merecía. Como detuvieran por estas manifestaciones a Francisco Cebrián, éste dijo con amargura que sólo por las palabras de una mujer se le detenia. Cuando se dirigían desde Ausejo a Narros se encontraron con el médico D. Manuel Saralegui, quien dijo que la herida le parecía que no podía haber sido causada por una mujer.

Como el defensor hiciera al testigo algunos cargos sobre su actuación, el Presidente manifestó que no era de su incumbencia, porque para ello tenía sus jefes superiores.

Feliciana Romero, mujer del procesado Tiburcio Cebrián, no declara. La hija del muerto se presenta a declarar, pero por no molestarla, dados sus pocos años, se lee su declaración. En ésta hécese constar que cenaron aquella noche su padre, su madre, una hermana y ella. Supo por su madre que había ido la tía Marcela buscando a su padre y que se lo había llevado a su casa.

Vicente Laguna es aguardentero del pueblo de Deza. El día 1.º de Agosto de 1915 estuvo en Narros y habló con Narciso Cebrián y Juana Lacarra en la puerta de la casa de la madre del primero. En la conversación Juana dijo hasta tres veces «ruido lleva». Entonces Narciso replicó: «si yo supiera que era cierto, poco pan había de comer». Supuso después de sucedido el hecho, que aquella conversación se refería a Juan de Diego y así lo manifestó al enterarse del crimen, estando en Villar del Campo el día 14.

Antonia Hernández manifiesta que estaba debajo del balcón de la casa de su amo D. Félix Gómez, a las diez de la noche, y que vio salir a Francisco de su casa después de cometido el crimen. No vio la cara del procesado y si le reconoció por la figura. En el portal había un candil encendido y por eso vio salir corriendo hacia el río a Francisco Cebrián. Al muerto no lo vio.

Se hace un careo entre la testigo y Francisco Cebrián. Ella afirma con serenidad, él niega llorando, pues dice que no se puede ver desde debajo del balcón la puerta de su casa.

Donato Bozal. Cuenta el testigo trece años y es sobrino segundo del procesado Tiburcio Cebrián.

Dice que al regresar de dar agua al ganado, de nueve a nueve y media de la noche, le extrajo ver por las rejas de la puerta de la casa de Marcela que en el portal hubiera luz y como a esas horas no suele suceder esto, se asomó deteniendo el ganado. Vio a Francisco Cebrián y a Marcela Gómez en el portal.

Francisca Ruiz, suegra del procesado Tiburcio Cebrián. Confirma que dijo a la Guardia civil que los rumores que circulaban por el pueblo eran de que Francisco estaba complicado en el crimen.

Félix Milla, no comparece. Leida su declaración dice que por indicaciones de Francisco ofreció a la viuda de Juan 1.000 pesetas para el arreglo.

Tomás García; este testigo oyó a Pascuala Ruiz decir que Marcela había ido a casa de Juan poco antes del crimen, ya de noche, sobre las nueve.

Brigida Ruiz, dice que el padre de Marcela estuvo en la ermita, de la que es santera, el día del crimen y que habló del lio del herrero y de la procesada, añadiendo que le habían llamado a una reunión días anteriores para tratar del asunto y presenció que Narciso pegó una guantada a su hija. Francisco le aconsejó que no fuera a afeitar al herrero.

Petra Sanz, es tía carnal de Marcela. Momentos antes del crimen vio luz en el portal de la casa de su sobrina y después de dar un golpe en la puerta, marchose a su domicilio. Ocurrió esto sobre las nueve de la noche. El tío Basilio le dijo que en la cama de Marcela había un revólver. Esta arma la encontró la madre de la procesada entregándole envuelta en un mantón a la testigo diciendo lo que era. Como no está acostumbrada a manejar armas no desil el mantón, dejando el envoltorio en un baul hasta el día siguiente que lo entregó a la señora Justina. Afirma que no vio el arma y que por lo tanto no pudo decir si era grande o pequeña.

Julián Gómez, primo de los procesados, manifiesta que Florencio Bozal le dijo que había visto a Marcela con dirección a su casa antes del crimen y Donato Bozal que vio a Francisco Cebrián y a Marcela Gómez en el portal.

Florencio Bozal confirma sus declaraciones anteriores de que vio a Marcela, a las nueve y media, en la plaza del pueblo. Se suspende la sesión por diez minutos. Reanudada, comparece el testigo María García, prima de Marcela, dice que fue con su hermana Benita a casa de Justina y que Francisco Cebrián, por no estar conforme con Benita sobre la cantidad que iban a pagarle, le amenazó con un cuchillo, diciendo que les iba a hacer tajadillas. Aterrorizadas salieron las dos hermanas de la casa y se dirigieron a dar conocimiento de lo sucedido.

Román Gómez Sanz, hermano de Marcela, no declara.

Julián Sanz, estuvo ayudando al Juez municipal a instruir diligencias en la noche del crimen. Sorprendió al testigo la tranquilidad de Marcela. Oyó al padre de ésta decir que su hija no había matado a Juan. También oyó que Carmen Bachiller manifestó que había ido Marcela a casa de Juan a por 5 duros y que se llevó al herrero. Impaciente Carmen fué por su esposo a casa de Marcela y cuando preguntó por él la procesada dijo: «Ahí le tienes, ha querido burlarse de mí y lo he matado». El testigo siguió diciendo que sabía las amenazas de Francisco a María y Benita y que éstas habían dado conocimiento al Juzgado municipal. Respondiendo a la defensa, afirma que desde el balcón de la casa de D. Félix Gómez a la puerta de la casa de Marcela hay 15 metros. No sabe si desde el balcón se puede conocer a la persona que salga de la casa de Marcela.

Daniel Casado; Marcela le dijo al hacerle de día el 12 de Agosto que fuera por el revólver a su casa; él no lo hizo, pero lo puso en conocimiento de Basilio.

Timoteo de la Merced, debía y debe aún una cantidad a Justina Pérez, pagándole todos los años el rédito. Oyó a Marcos Martínez decir que Marcela y Juan fueron juntos a casa de Francisco la noche del crimen momentos antes de cometerse.

Manifiesta el testigo que el 21 de Abril de 1917, estando en Almarza, le dijo una reclusa que había sido compañera de Marcela, llamada Bernardina García, le siguiente: «Marcela me dijo que sus cuñados le habían comunicado que tuviera confianza, pues tenían 27 testigos de Buitrago comprados».

Bernardino González, empleado de la cárcel. Recuerda que Marcela, su padre y un hermano estuvieron hablando en la cárcel, pero que no puede saber de qué trataron.

Constantino Cacho, empleado como el anterior en la cárcel. Sabe que Marcela y su marido conferenciaron varias veces durante su reclusión. También asegura que en la entrevista que tuvieron Basilio Gómez y la procesada, aquella dijo que descubriera la verdad.

Manuel Alonso, Alcalde de Narros. Sabe que Francisco, María y Benita metieron bastante ruido en casa del primero y que Marcos Martínez afirmó que Juan y Marcela iban juntos por la calle momentos antes del crimen. Afirma que por el pueblo se hizo público que Antonia Hernández había visto salir a Francisco del portal.

Juana Lacarra, manifiesta que no vio en Narros a los tres hombres procesados, en la tarde del crimen. Le merecen los procesados buen concepto, no habiendo tenido noticias de los rumores que sobre Juan y Marcela circulaban por el pueblo.

Pascuala Ruiz declara igual que la anterior. Perfecta Martínez vio a los cuatro hermanos marchar, a las tres de la tarde, hacia Almajano y echaron con su marido un trago. Tiene buen concepto de los procesados.

Cirilo Martínez vio a los procesados en el camino de las Pozas. Le merecen excelente concepto. Del balcón a la puerta de Marcela cree que hay 40 metros y que se puede ver si sale alguien por la puerta. Asegura que Bernardina García oyó decir a Marcela que había ido a por Juan a su casa y que sus cuñados tenían comprados 28 testigos en Buitrago.

Francisco Sanz, tío de un procesado, fué por la llave del Ayuntamiento a casa de Marcela y de la procesada dijo que esperaba la devolución. Tiene buen concepto de Francisco.

Alejandro Valer, comerciante de Almajano. El día 11 de Agosto, a las cinco y media de la tarde, estuvieron los cuatro hermanos bebiendo unas gaseosas. Le merecen buen concepto desde hace 17 años.

Esteban Fernández, afirma que Francisco tiene buen carácter, que los procesados son de buena conducta, que Carmen y Juan eran buenas personas, que entre las dos familias existía excelente amistad y que ignoraba si tenían lugar relaciones ilícitas.

Manuel Arribas, de Buitrago, vio a los cuatro hermanos el día 11 entrar en el pueblo. Después Tiburcio fué a su casa a las ocho y media a tratar del juicio anunciado. Faltaba media hora para la puesta del sol, cuando vio a los cuatro y a Tiburcio a la hora del concejo, que se marchó con el marido de la testigo.

LUNES TARDE. — Juan Laseca, Juez municipal suplente de Buitrago, vio a los hermanos Cebrián media hora antes de ponerse el sol a la entrada de Buitrago. Al poco rato observó conversaban con el cura de Narros. Los volvió a ver a las ocho de la noche. También los encontró en la casa del secretario preparando la cená. Tiburcio Cebrián, como funcionario municipal, le merecía buen concepto considerándolo como el mejor secretario que ha pasado por el pueblo. Cree imposible que los hermanos pudieran estar a la hora del crimen en Narros. Protesta de que se afirma que los vecinos de Buitrago se vendan.

Juan Jiménez, de Buitrago. Vio a los procesados a la entrada del pueblo; le merecía Tiburcio excelente concepto.

Carmen Martínez los vio a las seis y media en Buitrago y lo mismo Marcela la Seica. Juan Sanz, fué por la llave del Ayuntamiento a casa del Secretario al ponerse el sol. Francisco le ayudó a descargar la cebada en la puerta de su casa, a las nueve y media. Como los anteriores, calcula la hora; pero no usa reloj.

Román Antón, de Buitrago. A las siete salían de paseo Tiburcio, Narciso y Cirilo. A las siete y cuarto bajó Francisco a la fuente a por agua. A las ocho y tres cuartos vio a Tiburcio en el Ayuntamiento.

Augusto Jiménez, falleció, y se lee su declaración que dice que de siete y media a ocho del 11 de Agosto de 1915 encontró en la carretera de Buitrago a Tiburcio, Cirilo y Paco, les acompañó a su casa y se despidió a las ocho y media.

Fernando Bozal, alguacil de Buitrago. De ocho y media a nueve fué por la llave del Ayuntamiento a casa del Secretario.

Angela Sanz, a las nueve y media vio a Francisco que iba a por agua, como quiso ayudarle dijo que estaba acostumbrado. No creo que pudiera estar Francisco a las 9 o 9 y media o 10 menos cuarto en Narros. Confirma que Paco ayudó a Juan Sanz a descargar la cebada. La testigo declara con viveza y respondiendo casi al mismo tiempo que se le preguntó.

Vicente Laseca, vio a las 6 y media a Tiburcio y Cirilo en Buitrago, a Paco a las 8 y a Narciso a las 7 y media.

Eufemia Laseca, vio de 7 a 7 y media a los cuatro hermanos y después a Paco sobre el a. ochecher.

Teresa Sanz, entre dos luces vio a Paco ir por agua.

Anastasia Ortega, bajando ella a la tienda sobre las nueve y media a Paco iba por vino.

Félix del Río, Narros. Tiene concepto excelente de los hermanos Cebrián. No puede negar ni afirmar si desde el balcón de Félix Gómez se ve la puerta de la casa de Marcela.

Laureano Martínez, oyó a su mujer que había visto ir por agua a Francisco Cebrián.

Se suspende la sesión por diez minutos, y después de reanudada declara Marcos Hernández, quien afirma que vio a los cuatro hermanos al ponerse el sol y después a las nueve y media a Tiburcio en la casa de Ayuntamiento.

Marcelino Pacheco, a las diez y cuarto vio a los cuatro hermanos en la plaza junto al juego de pelotas.

Cirilo Sanz, vio a Francisco Cebrián a las nueve cuando iba por la hogaza de pan a casa del hermano del testigo, ayudando el procesado a descargar la cebada, además vio a Narciso y Cirilo en la ventana de la casa de Tiburcio.

Ecequiela Saenz, a las ocho y media se presentó en su taberna Francisco a por tres cuartillos de vino prestándole ella una bot. Considera imposible que a las nueve, nueve y cuarto o nueve y media pudiera estar Francisco en Narros.

Francisco Orta, en la casa de Ayuntamiento a las nueve manos cuarto, asegura que estaba Tiburcio hablando con el Alcalde.

Cándido Sanz, salió del Ayuntamiento con el anterior; mientras Orta se dirigía a su casa, el testigo penetró en la de Tiburcio Cebrián. Tomó con ellos unas copas de aguardiente sobre las diez.

Eleuterio Laseca, de diez en adelante estuvo en casa del Secretario mientras los cuatro hermanos cenaban.

Silvino García, Felipe Romero, Lucio Martínez, Tomás Recio y Antonio Neyla coinciden con las declaraciones anteriores.

MARTES MAÑANA. — El público acude en mayor número que los días anteriores. Una hora antes de la anunciada, en la Plaza se ven diversos grupos de curiosos que comentan el curso de los debates y que hacen conjeturas sobre el resultado. A la hora de entrar, la Guardia civil tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para contener la avalancha.

Según los testigos de la defensa. Comparecen Francisco García, José Iglesias, Pedro Ruiz, Mauricio Muñoz, Bernardino Martínez, Mauricio García, Domingo Arribas y Concepción Gómez, que dan buenos informes de los procesados.

D. Francisco Martín, Capellán de la Cárcel de Soria. Tiene excelente concepto de los procesados, los que en la cárcel se han portado muy bien. Además conoció a Francisco Cebrián en Ventosa, siendo el uno párroco y el otro Secretario, afirmando que allí se portó el procesado como funcionario honrado y particular afable.

De Bernardina García opina que como procesada que fué por robo no debe considerársela con fuerza suficiente para hacer creer sus manifestaciones, y no solo robó sino que concibió hijos ilegítimos.

D. Julio Arroyo, Jefe de la Cárcel, manifiesta que los procesados han cumplido con sus deberes en la prisión, que la Marcela habló con su padre y que éste le aconsejó que dijese la verdad, contrariándose porque ella afirmaba que lo cierto era lo que había declarado, que Marcela y Francisco se comunicaban en la cárcel cada ocho días.

Terminado el desfile de testigos se dió lectura a varios escritos de la prueba documental que aclaran ciertos hechos declarados.

Se suspendió la sesión a las once hasta las doce y media para que los letrados modificasen las conclusiones.

Reanudada, el Fiscal solo modifica la redacción de un párrafo y el acusador particular otro, en el sentido de que caso de que no se declare autor del crimen a Francisco Cebrián, se les considere a Francisco, Narciso y Tiburcio como inductores.

El defensor presenta nuevo escrito en el que hace constar como parte principal lo siguiente:

Marcela, perseguida durante dos años por Juan, defendiendo su honra, viéndose precisada en una ocasión a repeler la agresión del perseguidor con un cuchillo. En la noche de autos al oír a Juan de Diego decir «Marcela hoy vengo bien, pues estás sola», cogió un cuchillo y al pretender Juan levantarle las faldas, ella, en defensa de su honra, asestó una cuchillada, sin ánimo de matarle.

Caso de que no se considere esta atenuante de defensa de su honra debe calificarse el hecho como un homicidio simple, con las atenuantes de arrebatado y obcecación.

Los demás procesados no intervinieron ni directa, ni indirectamente en el suceso.

Se suspendió la vista, hasta hoy, a las diez de la mañana, que informan el Fiscal y los abogados acusador y defensor.

Quinta sesión.

MARTES MAÑANA. — El público acude en mayor número que los días anteriores. Una hora antes de la anunciada, en la Plaza se ven diversos grupos de curiosos que comentan el curso de los debates y que hacen conjeturas sobre el resultado. A la hora de entrar, la Guardia civil tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para contener la avalancha.

Según los testigos de la defensa. Comparecen Francisco García, José Iglesias, Pedro Ruiz, Mauricio Muñoz, Bernardino Martínez, Mauricio García, Domingo Arribas y Concepción Gómez, que dan buenos informes de los procesados.

D. Francisco Martín, Capellán de la Cárcel de Soria. Tiene excelente concepto de los procesados, los que en la cárcel se han portado muy bien. Además conoció a Francisco Cebrián en Ventosa, siendo el uno párroco y el otro Secretario, afirmando que allí se portó el procesado como funcionario honrado y particular afable.

De Bernardina García opina que como procesada que fué por robo no debe considerársela con fuerza suficiente para hacer creer sus manifestaciones, y no solo robó sino que concibió hijos ilegítimos.

D. Julio Arroyo, Jefe de la Cárcel, manifiesta que los procesados han cumplido con sus deberes en la prisión, que la Marcela habló con su padre y que éste le aconsejó que dijese la verdad, contrariándose porque ella afirmaba que lo cierto era lo que había declarado, que Marcela y Francisco se comunicaban en la cárcel cada ocho días.

Terminado el desfile de testigos se dió lectura a varios escritos de la prueba documental que aclaran ciertos hechos declarados.

Se suspendió la sesión a las once hasta las doce y media para que los letrados modificasen las conclusiones.

Reanudada, el Fiscal solo modifica la redacción de un párrafo y el acusador particular otro, en el sentido de que caso de que no se declare autor del crimen a Francisco Cebrián, se les considere a Francisco, Narciso y Tiburcio como inductores.

El defensor presenta nuevo escrito en el que hace constar como parte principal lo siguiente:

Marcela, perseguida durante dos años por Juan, defendiendo su honra, viéndose precisada en una ocasión a repeler la agresión del perseguidor con un cuchillo. En la noche de autos al oír a Juan de Diego decir «Marcela hoy vengo bien, pues estás sola», cogió un cuchillo y al pretender Juan levantarle las faldas, ella, en defensa de su honra, asestó una cuchillada, sin ánimo de matarle.

Caso de que no se considere esta atenuante de defensa de su honra debe calificarse el hecho como un homicidio simple, con las atenuantes de arrebatado y obcecación.

Los demás procesados no intervinieron ni directa, ni indirectamente en el suceso.

Se suspendió la vista, hasta hoy, a las diez de la mañana, que informan el Fiscal y los abogados acusador y defensor.

EL SEÑOR D. Ramón Alonso Ocón EXCOMANDANTE DEL EJÉRCITO Falleció en Vildé el día 18 de Mayo de 1917 A LOS 69 AÑOS DE EDAD (Habiendo recibido los Santos Sacramentos) R. I. F. Sus hermanos, sobrinos y próximos parientes y testamentarios, Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan apliquen una oración por el alma del finado. No se reparten esquelas ni recordatorios por disposición del finado.

LA NIÑA Maria de los Angeles Sanz ELVIRA Ha subido al Cielo en el día de hoy A los 26 meses de edad Q. S. G. H. Sus desconsolados padres D. Santos Sanz y D. Encarnación Elvira; hermano David, abuelos D. Segundo Sanz, D. Gervasio Elvira y D. Eloísa Curonley; tíos, primos y demás familia, Participan a sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida. Burgo de Osma 22 de Mayo de 1917.

Carta de Madrid. Madrid 22 de Mayo de 1917. Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: El Sr. García Prieto en la conversación que tuvo con los periodistas, ha dicho lo siguiente: Anoche se celebró un mitin en el Casino republicano autonomista de Zaragoza. A la salida, un grupo de muchachos dió varios vivas y muera, y formando una manifestación se dirigió a la redacción de un periódico y luego al Gobierno civil, donde el Gobernador les dijo que la manifestación, por no estar autorizada, era ilegal. Les recomiendo dicha autoridad que se olvidasen, y el grupo contestó que no se trataba de una manifestación ilegal, sino que espontáneamente se habían reunido a la salida del mitin. Se marcharon los manifestantes a una cervecería donde suelen concurrir los alemanes, y allí se repitieron las vivas y muera, intervino la fuerza pública y los disolvió; pero luego, separadamente, volvieron a congregarse en el paseo, desde la fuerza disgregó a los manifestantes. El orden quedó restablecido.

Desórdenes en Portugal. Ayer a las tres de la tarde, se han recibido telegramas en Badoz, manifestando que noticias de Lisboa dan cuenta de que el sábado último estallaron graves desórdenes con motivo de la carestía de las subsistencias y la falta de pan y patatas. El pueblo asaltó las tahonas y la guardia republicana intentó poner orden y hubo una colisión de la que resultaron varios heridos. El día 20 por la tarde volvieron a reproducirse los sucesos con mayor gravedad. La marinería y los guardias se unieron al pueblo. La ciudad fué declarada en estado de guerra y el ejército ocupó las calles, ametrallando al pueblo. En la calle de Porto hubo muchos muertos y heridos. Los barcos de guerra hicieron fuego sobre Lisboa. El movimiento revolucionario es superior al del 14 de Mayo. El presidente de la República asistió a una asamblea y le arrojaron un pan de maíz a la cabeza. Los automóviles son saqueados por el populacho. Lisboa presenta un triste aspecto de soledad. En distintos puntos de Portugal se propaga el movimiento y se temen graves desórdenes motivados por el hambre que se deja sentir. La prensa de Lisboa, trae en sus columnas muchas en blanco, lo que demuestra que la censura se ejerce con gran rigor.

DE LA GUERRA Parte francés. En el camino de las Damas actividad de la artillería, muy violenta desde la madrugada de la noche del 19 y la cual aumenta por la mañana del día 20. Desde el este de Hürtelbie hasta la región del norte de Nancy, los alemanes han dirigido contra nuestras posiciones un fuego continuo de granadas de gruesos calibres y proyectiles de gases asfixiantes; pero por nuestra poderosa contra-preparación, el asalto general que se preparaba por parte de los alemanes abortó en la mayor parte del frente amenazado. Las tropas alemanas agrupadas para el ataque no pudieron salir de sus trin-

cheras en diversos puntos. En donde abordaron nuestras líneas se establecido en nuestro favor.

El enemigo ha sufrido grandes pérdidas tanto por el fuego de nuestra artillería, como por nuestros contraataques, sólo ha penetrado en nuestros elementos avanzados al nordeste de Cerny, en un frente de unos 200 metros. En todos los demás sitios nuestras posiciones han sido mantenidas.

En el resto del frente acciones intermitentes de artillería.

Comunicado alemán. Los ataques ingleses al sur del St. Pierre, ya anunciados esta mañana (día 20), han sido rechazados con grandes pérdidas para el adversario. En Liffaux resultaron infructuosos los ataques parciales franceses.

NOTICIAS En las playas de Torreblanca, Alcañal y Penicola (Castellón), han aparecido siete cadáveres, pertenecientes a los naufragos del vapor correo de Orán. Los marineros han visto los cadáveres y varios objetos flotando sobre las aguas, en las cercanías de la playa de Torreblanca.

—Cuando se disponía a zarpar por Melilla, desde Málaga, el vapor correo «Sargunto», se declaró fuego en la bodega de popa, a consecuencia de la explosión de una caja de gasolina. En el siniestro han resultado dos heridos leves.

—Unos 8.000 productores de patatas se han reunido en A. botaya (Valencia), acordando aplazar hasta mañana miércoles la huelga de mercados, por lo que el día de hoy consiguen que se autorice la exportación del sobrante, que están gestionando.

—El día hoy en esta Corte a algún tanto encapotado y caluroso.

ALCANCE El próximo domingo 27 celebrará en la plaza de toros de Madrid, el anunciado mitin los izquierdistas.

Hablarán los señores Unamuno, Melquíades Álvarez, Lerroux, Castrovieja, Simarro, Menéndez Pidal y Abornedo. Asistirán representaciones de provincias.

—El nuevo ministro plenipotenciario del Uruguay, doctor Medina, presentará en breve sus credenciales a S. M. Majestad el Rey.

—Refiriéndose el ministro de la Gobernación a la agresión del «Patriota» manifestó que se ha encargado de instruir las diligencias el comandante del «Bonifaz».

—Ayer se cerró la frontera francesa para la salida de viajeros, correspondencia y paquetes postales.

Han resultado intoxicadas más de doscientas personas que comieron copias de la distribuida en el próximo congreso de Chamartín de la Rosa a los pobres. Esta madrugada falleció María Plaza Rincón.

Se cree que las calderas, donde se coció la sopa, que eran de cobre, fué el origen de las intoxicaciones.

El Juzgado de Colmenar ha sido informado del caso.

—En el pueblo de Tomera (Pontevedra) hallándose velando el cadáver de una mujer, se hundió el piso y todas las personas reunidas en el velatorio cayeron en una cuadría, situada en el piso inferior, en unión del cadáver. Resultaron varias heridas, tres de ellas de gravedad.

—Suyo atco., El Corresponsal.

Protesta patriótica. Sr. D. Felipe Las Heras. Riosoco 17 Mayo 1917.

Distinguido amigo: A usted, paladín fatigado de toda causa justa, recurrimos invocando su apoyo y concurso para la campaña que iniciamos en pro de nuestra querida Patria, frente a la que calurosa y vergonzosamente defendiendo unos cuantos procazes políticos, que escudándose en un mal entendido honor nacional no vacilan en poner en juego cuantos medios pueden a fin de generar la más refinada malicia a fin de arrastrar a España a la hecatombe guerrera de allende los Pirineos, vertiendo sangre francamente la hidalgá sangre española sin otro fin práctico que el de satisfacer ambiciones bastardas de negras concupiscias.

Por la carta que transcribimos a continuación, y que dirigimos hoy a todos nuestros representantes en Cortes y Diputación provincial, puede informarse del objeto que persigue e inspira nuestra mentada campaña, no dudando secundará causa tan patriótica con la persistencia y tenacidad que obliga la condición de honrado español haciendo lo mucho que puede desde las columnas de su ilustrado bisemestral.

para que el ejemplo cunda y sus resultados respondan a la finalidad, liberando así a...

Se reiteran de usted una vez más afectuosos...

Muy Sr. nuestro: Este Ayuntamiento ha permanecido en mutismo ante el peligro inminente...

En espera de que su línea de conducta en este caso concreto se haga digna de la ratificación...

Felicidades a las cultas representaciones del pueblo de Rioseco por sus patrióticos acuerdos...

El cuadro, que ha llamado justamente la atención de los sorianos...

Ecos y Noticias.

Arto.—En el escaparate del comercio de D. Santiago las Heras...

El cuadro, que ha llamado justamente la atención de los sorianos...

Felicidades cariñosamente a tan ilustrada profesora y le aconsejamos siga el camino emprendido...

Cortesía.—Con el mayor gusto correspondemos a la atención que ha tenido D. Gervasio Manrique...

Morón de Almazán.—Con motivo de la festividad de la Asunción se celebró en los salones del Casino...

Para la vacante de Portero de la Delegación de Hacienda ha sido nombrado el que lo era de la Intervención D. Cándido Méndez.

Para ocupar el puesto del anterior se ha designado al Sr. D. Benigno López para ocupar el destino de ordenanza.

D. E. P.—El sábado próximo se celebrará un oficio de fin de año por el eterno descanso de D. Antonio Alvaro...

Como presunta autora de la muerte de una mula propia de Pedro Mar-

finez, vecino de Aldehuela del Rincón, ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal Saturia Herrero...

La preciosa niña de dos años de edad María de los Angeles Sáinz Elvira...

A sus desconsolados padres don Santos Sáinz y D. Encarnación Elvira...

Nuestro paisano el maestro D. Severino Martínez Lengua, ha tomado posesión recientemente de una escuela nacional en Campo de Criptana...

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Bodas.—El domingo pasado, en la iglesia parroquial de Santiago, de Madrid, contrajo matrimonio nuestra bella paisana la señorita Laurentina María Blázquez con nuestro amigo y coterráneo D. Enrique Blázquez del Río...

También nuestro estimado amigo el joven funcionario de Correos, D. Marcelino García Gómez, ha contraído matrimonio en Logroño con la bella señorita María Luisa Echanz...

Desearnos a las simpáticas parejas toda clase de felicidades.

JABON ZOTAL. Contra herpes, granos y pecas.

Nuestro querido colaborador y amigo el virtuoso sacerdote e inspirado poeta D. Agapito Alpanseque Blanco...

La obra se vende al precio de una peseta y sus productos los destina el autor a la restauración de la antigua Capilla del Santo Patrono de Omsa...

D. E. P.—En su residencia de Vildé y a los sesenta y nueve años de edad, falleció el viernes pasado el Comandante retirado D. Ramón Alonso Ocoñ.

A sus hermanos, sobrinos y demás familia hacemos presente nuestro sentimiento.

Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de Lugo el oficial 3.º de la Administración de Propiedades de Soria D. Alvaro Fernández.

A bonos.—Esta es la época más apropiada para comprarlos, siendo muy conveniente hacerlo por wágon completo...

Si para un solo pueblo fuera excesiva dicha cantidad de bonos, nada más fácil que unirse dos o tres al objeto indicado...

Ahora que el trigo alcanza un buen precio, es cuando puede dedicarse alguna cantidad para bonos...

La Guardia civil de Quintana Redonda, que encontró a tres vecinos de Luvia en la carretera de Madrid conduciendo tres cargas de leña de roble...

Mañana, con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora D.ª Bernardina del Río García...

Reiteramos con tal motivo nuestro sentido pésame a las familias Las Heras y Del Río...

Los agricultores aragoneses.—En la Asamblea de labradores que el día 21 del actual se celebró en Zaragoza...

Hacer ver al Gobierno que la tasa solo favorece a los especuladores, con perjuicio de los demás...

el abastecimiento y no debe perturbarse el mercado con trigos exóticos.

El Crimen de Narros.—Esta mañana pronunció un notabilísimo informe el Sr. Teniente Fiscal...

Anoche reunió el Gobernador civil a los especuladores de cereales de la provincia...

Han regresado de Madrid el joven Ingeniero agrónomo D. Leopoldo Rídruejo...

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago...

Ortopédico y herniólogo en Soria. HERNIAS (quebraduras).

Desviaciones de la columna vertebral torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre...

Consulta en SORIA los días 27 y 28 del actual mes de Mayo...

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal...

Última hora.

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO. MADRID, 23 (8 mañana).

La contestación de Alemania. El marqués de Alhucemas ha confirmado la contestación de Alemania...

La apertura de las Cortes. El tema de la reunión del Parlamento sigue preocupando la atención pública...

Muerta por un ascensor. Una señora llamada Carmen Serrano Álvarez, de 60 años...

Disturbios en Portugal. Comunican de Badajoz que se reciben noticias de Lisboa participando que recrudescen los sucesos...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte francés. El último despacho oficial dice que en Champagne los ataques enemigos sobre tres sectores han sido rechazados...

Informe del Presidente. El Sr. García Prieto despachó con el Rey a las nueve de la mañana...

Parte alemán. Los últimos éxitos de los submarinos en el Atlántico están significados por el hundimiento de buques...

Parte ruso. Informes particulares recibidos de Amsterdam aseguran que un formidable incendio ha destruido en Eumen (Holanda) cincuenta casas...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

El escuadrón de la Guardia republicana intervino para impedir el mitin que se celebraba en el parque de Eduardo VII...

De Inglaterra. Dicen de Londres que los obreros mecánicos han llegado a un acuerdo con el Gobierno...

Banquete a Lyautey. A la una se ha celebrado en el nuevo Club el banquete en honor de los generales franceses Lyautey y Gourard...

De Gobernación. Hablando el Sr. Burrell del incidente que promovió la conferencia del catedrático de Segovia D. Antonio Jaés...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

que es posible realizar todos los actos lícitos que autoriza la libertad. Si algo anormal ocurriera el Gobierno defendería los fueros de la libertad...

Banquete a Lyautey. A la una se ha celebrado en el nuevo Club el banquete en honor de los generales franceses Lyautey y Gourard...

De Gobernación. Hablando el Sr. Burrell del incidente que promovió la conferencia del catedrático de Segovia D. Antonio Jaés...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

Parte ruso. Comunican de Petrogrado que un aeroplano alemán ha bombardeado la estación de Kicineff...

Parte alemán. El Gobernador de Cáceres demanda que se le autorice para enviar pan a Portugal...

CANDILICHERA. Vacante de Farmacia.—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de la Asociación de socorros mutuos Médico-Farmacéutico de Candilichera...

RENIEBLAS.—Este vecindario, de acuerdo con el Sr. Cura párroco, ha dispuesto trasladar la festividad que se celebraba en honor a Nuestra Señora de la Cruz...

YUNTA DE VACAS.—Se venden dos vacas de tres y siete años, de inmejorables condiciones para el trabajo...

ANASTASIO SEVILLA Y COMPANIA. Máquinas de coser, bordar y de punto, nuevas, máquinas de ocasión...

NEGOCIO. Se traspasa un bar, en sitio céntrico, surtido y bien acreditado.

EN ALMENA.—Se vende una casa sita en la parte céntrica de la población.

SE VENDE. un sillón de montar a caballo nuevo, e elegante y fuerte de armazón doble...

AMA DE CRIA joven casada con leche fresca se ofrece para criar en su propia casa.

MONTENEGRO DE CAMEROS.—Vacante la titular de Farmacia de esta villa, desde el día primero de junio próximo...

ALEJANDRO GARCÉS. CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. DESPACHO. Plaza de Hecña, 4, Soria.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA: joven robusta, casada y con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES. Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

LABRADORES

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de FELIX SCHLAYER...

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugierza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GRESO-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frascos, 2000 pías.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Acelias de Aragón

uros, refinados. Recomendados por su excelente pureza y excelente palatabilidad. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedidos al representante, DOMINGO LEDESMA Canalejas, 80. Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, Juan Martínez Caracera y Pablo Jordá.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual independiente.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria

“Biblioteca Sopena”

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

- La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta.
- La Ginesa. Carlos María Ocantos.
- Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) Mateo Alemán.
- El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes Saavedra.
- Novelas Ejemplares (tomo 1.º y 2.º)
- La Galatea.
- Los Trabajos de Persiles y Segismunda. Eduardo Marquina.
- La Caravana. Carlos María Ocantos.
- León Zaldívar. Alonso Fernández de Avellaneda.
- El Quijote Apócrifo. A. G. Barrili.
- Como un sueño. J. S. Fletcher.
- Los Lobos y el Cordero. M. Martínez Barrionuevo.
- Historia de la vida del buscón llamado don Pablos. Francisco de Quevedo y Villegas.
- Misericordia! M. Martínez Barrionuevo.
- Eros. Juan Verga.
- Floración. Rafael López de Haro.
- La Juventud de Aurelio Zaldívar. A. Hernández Catá.
- Vuelo de Cisnes. Vargas Vila.
- La Novela del Honor. Rafael López de Haro.
- El Alcázar de las Perlas. Francisco Villaespesa.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS!
CANALEJAS, 54.—SORIA

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc. Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, GARAGE FOSSE.

INFORMES: Directamente o en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

FABRICA DE CERVEZAS
LA SERRANA
FRANCISCO GONZALEZ
Plaza de la Leña, 12.—Soria.

ALERTA, LABRADORES

Segadoras atadoras marcas Plano y Massey Harris, últimos modelos a Pesetas 1.200 al contado y a plazos 6 por 100 de aumento.

Agavilladoras y Guadañadores.—Trituradores de granos, los únicos para los labradores de esta provincia, a 50 y 75 pesetas.

Aventadoras último modelo, con conjuntos de botas a 200 pesetas al contado. (También se venden en dos plazos)

PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS

Cañones granijugos para combatir las tormentas a Pesetas 60 uno. Caja de 25 bombas 75 pesetas.

Cohetes granijugos, probados por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, con positivos resultados el verano último.

DOCENA: 45 PESETAS

Informará sobre precios y condiciones M. Cacho, Canalejas, 9, Soria

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
Reservas	Estatutaria.....		95.153,08
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.404,42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.850.569,02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449,69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visado, D. Isac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 pías o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 15 pías en rústica y 20 encuadernada.

LABRADORES!!!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Asegura las vuestras contra el PEDRISCO en L'ABEILLE, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia D. Bernabé de Pedro.

Esta sociedad, paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo; lo hace tan luego como espiran los contratos en 30 de Septiembre, o antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916, abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nomparedes y Velilla de los Ajos.

Vedlo bien LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el Pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1.—Soria

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO:

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Correo, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado.....		1.500.000
RESERVA	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916.			6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....			24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

Sanatorio “Villa Ascensión”, MORON DE ALMAZÁN Médico-Director.

Antonio Liberio Martín y Orreaga. Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y las ferias. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

MUY ECONÓMICOS

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de Las Heras Hermanos.—Soria. Consultas gratuitas.

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria. En esta fábrica mezclada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, escaleras, lavabos, plató lavatorios y para agua caliente, de baño, masas, cruces, lavabos y en especial todo clase de lavabos, baldosas y lavabos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de Costa Hernández, Plaza de S. Robles, núm. 1.

Gregorio Cuevas Acebes CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid 70 CANALEJAS 70 SORIA



TELÉFONO NÚM. 74. Pótese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundida por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista. Última novedad en aparatos de Telso y Extratelo.—Vente esta en el centro veces al año. Dirección: Calle de la Victoria, núm. 21, Valladolid.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFES MOLIDO Y EN GRANDES TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

— 48 —

CAPÍTULO TERCERO

EN EL QUE SE DA NOTICIA DE UNAS HORAS MUY LARGAS Y UN DIA MUY TRISTE

Un día Teresa se sintió cansada y dolorida. Su suegra entendida en achaques femeninos salió a la puerta y encargó a Coleta, el eterno mandadero de Poblete, siempre que en pago de sus servicios hubiese una pataquilla o un buen mendrugo de pan, que fuese a todo correr al Pardal y dijese a Juan que Teresa estaba mala.

No una pataquilla, sino un patacón sacó de la faltriquera la vieja y se lo dió al zagal, prometiéndole en pago de su diligencia medio pan recién amasado.

No hay que decir que Coleta marchó a todo correr y que cumplió su cometido a las mil maravillas.

Cuando Juan llegó a su casa jadeante, temblándole las piernas y anhelante el pecho, la tía Casilda, providencia de todas las mujeres de Poblete en trances como aquel, salió al encuentro de Juan y le dijo:

— 45 —

sólo los años desgraciados los que tratan la desventura. Había en el mundo seres tan miserables, tan perversos, que falseando leyes que él no conocía, tenían derecho a despojarle de lo que era suyo, de lo que había trabajado con ardor, con afanes y sudores que no habían sido estériles hasta aquel momento aciago en que, obligado por tristes circunstancias, firmó un papel fatal, de trascendencia no prevista por su ignorancia ni por su buena fe de hombre honrado.

Y ya no había remedio; el papel estaba en manos del tío Romero y su lectura fué la única contestación que el mal hombre dió, cuando él había intentado rescatar la tierra comprometida a cuenta de lo que el tío Romero le había suministrado. El mal alma no se conmovió ni ante el brillo de las monedas que Juan hizo aparecer, para que no dudara de lo serio de sus propósitos. El Pardal valía cuatro veces más de lo que su cuenta sumaba, pero no hubo remisión; el tendero leyó de nuevo el maldito documento y dijo que la deuda estaba fielmente saldada para uno y otro.

¿Y contra aquello no se podría reclamar? Miguelón le había asegurado que si el tío Romero decía que era aquello suyo, y ello constaba en un papel, por menudado que fuese, ya podía contar con que no había en el mundo quien pudiese disputarle la propiedad al tendero. A más co-